



MINTIC

INFORME DE GESTIÓN AMBIENTAL

Plan Institucional de Gestión Ambiental

2015-2017



Tabla de contenido

INTRODUCCIÓN	3
1. AVANCES DEL PLAN INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL	4
1.1 PROGRAMA DE AHORRO Y USO EFICIENTE DEL AGUA	4
1.1.1 Metas alcanzadas	4
1.2 PROGRAMA DE AHORRO Y USO EFICIENTE DE ENERGÍA.....	5
1.2.1 Metas alcanzadas	5
1.3 PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS	6
1.3.1 Metas alcanzadas	6
1.4 PROGRAMA DE CONSUMO SOSTENIBLE	7
1.4.1 Metas alcanzadas	7
1.5 PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN DE PRÁCTICAS SOSTENIBLES.....	8
1.5.1 Metas alcanzadas	8
CONCLUSIONES	9
RECOMENDACIONES.....	9



INTRODUCCIÓN

El Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – MinTic ha venido desarrollando estrategias que buscan contribuir con el medio ambiente por medio de un Plan Institucional de Gestión Ambiental que contempla cinco (5) programas de gestión; ceñidos a los lineamientos normativos en la materia, los cuales permiten el mejoramiento, el uso y aprovechamiento de los recursos naturales para lograr las actividades, metas y objetivos institucionales planteados.

En este orden el Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones adoptó la política ambiental institucional del Código de Buen Gobierno, Resolución 00000548 del 21 de marzo de 2017 donde el Ministerio de las TIC se compromete a respetar los procesos naturales protegiendo la diversidad de Fauna y Flora y el medio ambiente en general, estableciendo responsabilidades concretas.

A continuación, se presentan los avances que se han tenido durante el desarrollo del Plan Institucional de Gestión Ambiental, que tiene como propósito dar a conocer las diferentes acciones que se han realizado para cumplir con el compromiso que tiene el MinTic en relación con la protección y preservación del medio ambiente; buscando con esto lograr un cambio en la cultura de cada funcionario involucrándolos en diferentes actividades que contribuyen a las metas propuestas dentro del PIGA.



1. AVANCES DEL PLAN INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL

El PIGA 2015-2018 está compuesto por 5 programas enfocados en el mejoramiento de las condiciones ambientales del MinTic específicamente de la sede del Edificio Murillo Toro; cada programa cuenta con unas metas y actividades establecidas las cuales se le debe dar cumplimiento durante la vigencia.

el Plan Institucional de Gestión Ambiental será modificado cuando se cumpla la vigencia; este estará regido bajo los lineamientos de la Resolución 242 de 2014.

A continuación, se presentarán cada uno de los programas con el fin de mostrar lo avances que se tuvieron en cada uno de estos.

1.1 PROGRAMA DE AHORRO Y USO EFICIENTE DEL AGUA

Con este programa se pretende garantizar un uso racional del recurso agua mediante diferentes prácticas y controles que permitan disminuir el uso de agua potable logrando con esto la conservación de ecosistemas y la vida.

1.1.1 Metas alcanzadas

- El registro de consumos de agua mensualmente de los años 2015 al 2018 se desarrollaron en un 100% teniendo como evidencia los formatos de registro de este consumo.
- El inventario de baños se tiene por parte de la subdirección administrativa y Gestión Humana logrando con esto cumplir con el 100% de la meta establecida.
- Los tips ambientales relacionados con ahorro y uso eficiente del agua se desarrollaron siendo este un aporte para la reducción del consumo de agua.
- Se cumple la meta de capacitar a funcionarios y contratistas del MINTIC en el programa de ahorro y uso eficiente de agua durante el periodo de los tres años de vigencia del PIGA; teniendo en cuenta que se superó el 70% de personal capacitado.
- Se realizaron dos campañas ambientales de las tres propuestas de igual manera se continuará trabajando en esta meta con fin de darle cumplimiento y seguir dando a conocer el programa y sensibilizar al personal del MINTIC.
- En la gráfica que se mostrara a continuación se puede analizar que durante el periodo del 2015 al 2018 se logró reducir en un 1,2% el consumo de agua del MINTIC; no se redujo el 2% establecido en la meta debido a que en el año 2017 se tuvo un aumento en el consumo esto pudo ser ocasionado porque durante este año se prestaron continuamente los auditorios y también la cantidad de visitantes fue muy grande; por estos motivos se seguirán buscando estrategias con el fin de lograr reducir el consumo de agua y así cumplir con lo propuesto en el PIGA.



Grafica 1. Variación consumo anual agua en m³



Fuente: MinTic

- Durante el periodo de vigencia del PIGA se realizaron mantenimientos cada vez que los funcionarios informaban de alguna falla en los sistemas ahorradores de agua; con esto se logró cumplir una parte de la meta propuesta y para darle un cumplimiento total en la actualización del PIGA se le dará continuidad y se propondrá establecer mantenimientos preventivos en tiempos específicos.

1.2 PROGRAMA DE AHORRO Y USO EFICIENTE DE ENERGÍA

Con este programa se busca tomar medidas que contribuyan a la disminución de los gases efecto invernadero por medio de la reducción del consumo de energía; estableciendo controles operativos, capacitaciones, sensibilizaciones y toma de medidas preventivas que garanticen un uso eficiente de la energía eléctrica.

1.2.1 Metas alcanzadas

- Se registran los consumos de energía mensualmente de los años 2015 al 2018 en un 100% teniendo como evidencia los formatos de registro de este consumo.
- Los tips ambientales relacionados con ahorro y uso eficiente de energía se lograron desarrollar cumpliendo con la meta establecida y aportan a la sensibilización de los funcionarios en cuanto a este programa.
- Se cumple la meta de capacitar a funcionarios y contratistas del MINTIC en el programa de ahorro y uso eficiente de energía durante el periodo de los tres años de vigencia del PIGA; teniendo en cuenta que se cumplió con el 80% de personal capacitado.
- Se realizó una campaña ambiental cumpliendo con la meta propuesta y se continuará trabajando con el fin de seguir dando a conocer el programa y sensibilizar al personal del MINTIC.



- En la gráfica que se mostrara a continuación se puede analizar que durante el periodo del 2014 hubo un aumento considerable en el consumo de energía y para el año 2017 se logró reducir el consumo del MINTIC en un 26% durante el periodo de vigencia del PIGA logrando con esto cumplir con la meta establecida. se seguirán realizando seguimientos y estrategias con el fin de lograr mantener la reducción el consumo de energía y así cumplir con lo propuesto en el PIGA.

Grafica 2. Variación consumos anuales energía en KW/h



Fuente: MinTic

- Los mantenimientos se realizan cada vez que los funcionarios informaban de alguna falla en los sistemas de energía de la entidad; con esto se logró cumplir una parte de la meta propuesta ya que se realizaron mantenimientos correctivos no preventivos; se propondrá establecer mantenimientos preventivos en tiempos específicos.

1.3 PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS

Con este programa se busca tomar medidas en cuanto al adecuado manejo de residuos sólidos teniendo en cuenta que estos generan un gran impacto en el medio ambiente por tal razón el MINTIC dirige sus esfuerzos a lograr cumplir con el compromiso que tiene con el medio ambiente; estableciendo un correcto manejo y disposición de los residuos mediante campañas de educación ambiental, capacitaciones de separación en la fuente de residuos sólidos y por ultimo un correcto manejo de los residuos no convencionales.

1.3.1 Metas alcanzadas

- Se registran los residuos sólidos generados por el MINTIC de los años 2015 al 2018 en un 100% teniendo como evidencia los formatos de registro de residuos sólidos.



- El MINTIC cuenta con un convenio con la ASOCIACIÓN ECO ALIANZA ESTRATEGIA DE RECICLADORES – TODO UNIDO ECO ALIANZA; Es a la encargada de recoger el material recuperado con esto se logró cumplir con la meta establecida.
- Los tips ambientales relacionados con residuos sólidos se lograron desarrollar cumpliendo con la meta establecida y aportan a la sensibilización de los funcionarios en cuanto a este programa con el fin de que realicen una buena disposición en cada punto ecológico.
- Se cumple la meta de capacitar a funcionarios y contratistas del MINTIC en el programa de gestión integral de residuos sólidos durante el periodo de los tres años de vigencia del PIGA; teniendo en cuenta que se cumplió con más del 60% de personal capacitado.
- Se realizaron dos campañas ambientales cumpliendo con más de lo propuesto en la meta; se continuará trabajando con el fin de seguir aportando a el programa y sensibilizar al personal del MINTIC en el manejo de residuos sólidos.
- Durante el periodo del 2015 al 2018 se logró aumentar la cantidad de puntos ecológicos ya que muchos de las canecas que había en los puestos de trabajo se quitaron. El MINTIC paso de tener 22 a 74 puntos ecológicos ubicados en cada piso.

Las metas anteriormente mencionadas son las establecidas específicamente dentro del PIGA y son las que se lograron cumplir; a continuación, se plasmaran algunas metas cumplidas que no se habían tenido en cuenta, pero complementan las estrategias del programa.

- El MINTIC actualmente está aprovechando el 95% de los residuos sólidos y solo está enviando un 5% al relleno sanitario.
- En cuanto al manejo de residuos peligrosos de luminarias el MINTIC ha realizado 3 entregas a las Secretaria Distrital de Ambiente obteniendo las certificaciones de estas entregas.
- Se cumple con la meta de capacitar al 100% del personal de mantenimiento en el manejo de residuos peligrosos, pero se deben seguir realizando capacitaciones para que les quede un poco más claro el tema.
- Se tienen también certificaciones Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEES) entregadas por la oficina TI.

1.4 PROGRAMA DE CONSUMO SOSTENIBLE

Este programa es de gran importancia debido a que se quieren buscar estrategias y cumplir con los compromisos; promoviendo el uso y consumo responsable de materiales (bienes y servicios) con la adquisición de un bien, producto o servicio que minimicen impactos ambientales significativamente con el fin de estimular el uso sostenible de los recursos naturales.

1.4.1 Metas alcanzadas



- Se está llevando a cabo el proceso de la elaboración del manual de compras públicas sostenibles realizando diferentes reuniones con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible con el fin de orientarnos para realizar la elaboración del manual y así lograr cumplir con el 100% de la meta.
- Se incluyo en un contrato de mantenimiento de vehículos criterios ambientales siendo esta una meta que no estaba contemplada de esta forma dentro del PIGA pero aun así aporta al programa.

1.5 PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN DE PRÁCTICAS SOSTENIBLES

Con este programa se busca tomar medidas que contribuyan al mejoramiento de las condiciones internas de la entidad fomentando una cultura ambiental orientada a las buenas prácticas como pueden ser el aprovechamiento de papel buscando cumplir con la política de cero papel y la disminución de gases efecto invernadero emitidos por los vehículos de los funcionarios por medio de utilización de medios de transporte amigables con el medio ambiente.

Este programa es base fundamental para todos los programas debido a que con las buenas prácticas de cada uno de los funcionarios o contratistas podemos llegar a cumplir las metas establecidas.

1.5.1 Metas alcanzadas

- Se realizo la medición de la huella de carbono llegando al alcance 1 y alcance 2 cumpliendo como más de lo establecido en la meta de este programa.
- Se crearon estrategias para este programa como son capacitaciones, una campaña ambiental y por último los funcionarios están desarrollando prácticas como el uso de la bicicleta ya que el ministerio cuenta con una buena infraestructura para los funcionarios y contratistas que usa como medio de transporte; como también realizan una modalidad laboral a distancia llamada teletrabajo.
- Los vehículos del MINTIC cuentan con mantenimiento preventivo y correctivo cumpliendo a cabalidad con las normas de tránsito. Todos tienen los certificados de la revisión técnico mecánica (análisis de gases).
- Se han realizado salidas ecológicas como la siembra de árboles realizada por funcionarios y contratistas del MINTIC.
- En cuanto al subprograma de cero papel está en desarrollo, aunque aun así se han implementado algunas estrategias para sensibilizar a los funcionarios y contratistas como una campaña ambiental y capacitaciones. Como también han desarrollado por parte de Oficina TI y prensa una factura ambiental donde se establece el consumo de papel por dependencia.



CONCLUSIONES

- Se puede concluir que en el plan institucional de gestión ambiental 2015-2018 se lograron cumplir algunas de las metas propuestas; aunque muchas de estas no se lograron concluir se tomaron medidas para seguir desarrollándolas en la versión tres del PIGA en la cual se establecen actividades con un contexto diferente pero enfocadas al mismo propósito.
- Realizar mas énfasis en mejorar la conciencia ambiental general en nuestra entidad mediante la socialización teniendo en cuenta que esta se compone de capacitaciones, campañas y tips ambientales con el fin de aportar al cumplimiento de las metas propuestas para cada uno de los programas.
- Se observa que durante la vigencia del PIGA no se pudo dar cumplimiento a la meta de reducción del consumo del programa de ahorro y uso eficiente de agua debido a la falta de conciencia por parte de funcionarios y contratistas y el préstamo de las instalaciones; con todo lo anteriormente mencionado se llega la conclusión de que se deben tomar más estrategias que aporten a la concientización y control del ahorro de agua.

RECOMENDACIONES

- Continuar con la implementación del PIGA
- Desarrollar todas las actividades que se propongan y las que no se logren desarrollar tenerlas en cuenta en la otra versión para darles continuidad y finalidad.
- Las capacitaciones deben ser cortas, entendibles y específicas con el fin de llegar más a los funcionarios y sensibilizarlos de tal forma que por la ayuda de ellos cumplamos más con todo lo planteado.
- Poner en práctica todas las recomendaciones plasmadas en este documento con el fin de mejorar la gestión ambiental que se realiza dentro de la entidad.
- Desarrollar y ejecutar los subprogramas de residuos peligrosos y cero papeles con el fin de aportar más a la gestión ambiental.
- El Plan Institucional de Gestión Ambiental debe estar estructurado bajo la normatividad vigente establecida por Secretaria Distrital de Ambiente.
- Se deben desarrollar campañas ambientales intensivas en cuanto a la disposición de los residuos sólidos en los puntos ecológicos del MINTIC con el fin de que cada uno de los funcionarios se concientice y aporte a las metas establecidas en el PIGA.

